

Términos de Referencia

Elaboración del Estudio Diagnóstico de la violencia contra las Trabajadoras sexuales y Trans y su vulnerabilidad frente a las ITS y VIH SIDA

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Las Trabajadoras Sexuales y Transexuales TS es un segmento poblacional afectado por la epidemia del VIH, sobretodo en virtud de la grave incidencia del estigma y la discriminación social sometidas cotidianamente, dejándonos más vulnerables tanto en la dimensión individual, como social e institucional, frente al VIH/SIDA. Esto implica, la comprensión del alcance de la sexualidad en el ámbito del trabajo sexual, sus necesidades e intereses específicos en el contexto de la prevención, asistencia y tratamiento del VIH, a modo de apoyar la construcción de políticas públicas que focalicen, prioritariamente, los diferentes contextos en los cuales está inserta. Las trabajadoras sexuales, Transexuales en varios puntos de los municipios del país, se les impide trabajar. De un modo general, la corrupción policial, la falta de Justicia predominación de la cultura machista son fenómenos presentes a nivel general en la mayoría de Países¹.

Por otro lado el Plan Estratégico Multisectorial Regional de Loreto 2008-2012 Para la Prevención y control de las ITS y VIH/SIDA, prescribe Lineamientos de Política los Objetivos Regionales en la Lucha contra ITS VIH y SIDA, en los que indica:

Lineamiento de política 5: Promover en la población los valores de Respeto y Solidaridad hacia las poblaciones con diversidad en su orientación sexual e identidad de género, como paradigma orientado a erradicar el estigma y la discriminación asociados a ITS, VIH y SIDA.

Lineamiento de política 6: Vigilancia Social del sector público y privado orientado a promover el cumplimiento del marco legal que garantiza el acceso de todas las personas a la atención integral, relacionados con las ITS, VIH y SIDA.

En este contexto, en el marco de la Sexta Ronda del Fondo Mundial, Objetivo 1: Prevención de la transmisión del VIH e ITS a través de la reducción de los casos nuevos de VIH e ITS en poblaciones vulnerables: HSH y TS del Proyecto de Planes nacionales Multisectoriales: Integrando recursos para la lucha contra el VIH/Sida en el Perú, y como parte del POA del primer año, se realizará la elaboración de un estudio

¹

diagnóstico de la violencia contra las trabajadoras sexuales y trans y su vulnerabilidad frente a las ITS, VIH y SIDA.

Este diagnóstico será realizado por un consultor(a) calificado para realizar estudios cuanti-cualitativos, el cual será desarrollado en la ciudad de Iquitos – Región Loreto.

Asimismo, los resultados del estudio diagnóstico de violencia contra las trabajadoras sexuales y trans y su vulnerabilidad frente a las ITS, VIH y Sida, servirá para sensibilizar a autoridades respectivas y para la elaboración de la propuesta de una norma contra la violencia de estos grupos vulnerables.

OBJETIVO

El objetivo de la consultoría es la realización de un estudio de diagnóstico de la violencia contra las trabajadoras sexuales y trans y su vulnerabilidad frente a las ITS y el VIH SIDA.

MODALIDAD

- ✓ Consultoría individual

PRODUCTOS Y CRONOGRAMA DE ENTREGA

Los productos a ser entregados por el consultor(a) serán:

Producto	Fecha de Entrega
Producto 1: Plan de trabajo, con metodología definida.	Hasta los 05 días de la firma del contrato.
Producto 2: Informe de levantamiento de información primaria y secundaria – Informe	Hasta los 20 días de la firma del contrato
Producto 3: Informe del Estudio Diagnóstico y resumen ejecutivo.	Hasta los 50 días de la firma del contrato

- ✓ Plan de trabajo: A los cinco días calendario de la firma del contrato, el consultor deberá entregar en plan de trabajo detallado, señalando actividades/tareas, plazos de ejecución y entregables, y la metodología a utilizar.

Se considera indispensable que esta metodología esté basada en un proceso participativo con los actores locales capaces de aportar en el estudio, para ello la coordinación del proyecto considera que para la realización del estudio diagnóstico se deberá tomar en cuenta las siguientes consideraciones metodológicas:

Se utilizará dos tipos de fuentes de información: primaria y secundaria. La información primaria a utilizar será producto del trabajo de campo realizado por el consultor, análisis de encuestas a los beneficiarios del proyecto y revisión de la documentación del proyecto. La información secundaria será producto de la información complementaria que el consultor necesite obtener a partir de herramientas como entrevistas semi-estructuradas o grupos focales a muestras representativas de la población objetivo.

- ✓ Informe de levantamiento de Información primara y secundaria: El consultor deberá entregar este informe a los 20 días calendario de la firma del contrato.
- ✓ Informe del estudio diagnostico y resumen ejecutivo del mismo: El consultor deberá entregar el informe y el resumen ejecutivo a los 50 días calendario de la firma del contrato.

ACTIVIDADES

La consultoría será desarrollada en la ciudad de Iquitos. El consultor contratado deberá mantener coordinación estrecha con la coordinación del proyecto y realizar las siguientes actividades:

- ✓ Revisión y análisis de los documentos del proyecto, además de otros que se consideren pertinentes.
- ✓ Identificación y diseño de los instrumentos a usarse en el recojo de información adicional tales como formato de entrevistas y selección de entrevistados y grupos focales.
- ✓ Realización del trabajo de campo para la obtención de información adicional a través del desarrollo de entrevistas y grupos focales.
- ✓ Procesamiento y ordenamiento de la información primaria y secundaria.
- ✓ Elaboración de los respectivos informes de la consultoría.

REQUISITOS DEL CONSULTOR (A)

- ✓ Profesional en ciencias de la salud, ciencias sociales o afines.
- ✓ Conocimiento de métodos de investigación cualitativa y cuantitativa, así como habilidad en el uso de paquetes informáticos de análisis estadísticos.
- ✓ Tres años de experiencia en trabajos similares. De preferencia para instituciones o proyectos sociales.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

El consultor (a) contratado estará supervisado por la coordinación del proyecto, y la sub coordinadora de la actividad.

COSTO DE LA CONSULTORÍA Y FORMA DE PAGO

La consultoría tiene un costo total de US \$ 2,000.00 dólares americanos, incluyendo impuestos de ley. La forma de pago será la siguiente:

- ✓ 20% a la presentación y aprobación del producto 1: Plan de Trabajo por la coordinación del proyecto.
- ✓ 30% a la presentación y aprobación del Producto 2: Informe de levantamiento de información primaria y secundaria.
- ✓ 50% a la presentación y aprobación del producto 3: Informe del estudio y del Resumen Ejecutivo.

PRESENTACION DE LOS PRODUCTOS

Los productos deberán entregarse en tres ejemplares originales impresos y una copia digital en CD room en Word y PDF, con las siguientes características:

- Papel A4 de 80 gramos
- Tipo se letra Arial 12
- Espacio simple
- Anillado
- La carátula debe contener los logas del consorcio Amazonia contra el VIH, CARE-Perú y el Fondo Global.

OTRAS CONSIDERACIONES

Los productos de la consultoría son de propiedad del Consorcio Amazonia contra el VIH y de CARE-Perú y el Fondo Global.